

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 12 de Abril de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.091

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Mes	Tres meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	18
En el resto de España.	2	5	20
En el Extranjero.	2,50	7,50	30

Remitiéndose a 1/4 de pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las páginas			
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
Anuncios corrientes: líneas del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Requiere mortuorias a una columna.	50	25	15	5
dos	100	50	30	10
tres	150	75	45	15

EL CUARTEL DE ARTILLERIA CONJETURANDO

Las cartas de los ilustres hombres públicos que ayer honraron las columnas del NOTICIERO, fueron durante todo el día objeto de comentarios por cuanto se preocupan de los intereses materiales de nuestra ciudad, que son la inmensa mayoría de sus habitantes, aún cuando no dediquen atención a las luchas de la política, por la pasividad que los excesos de las oligarquías imperantes ha llevado al espíritu del que trabaja y produce, ageno a las ambiciones de mando y a los provechos de los destinos públicos.

No vamos nosotros a reflejar aquí juicios o comentarios oídos, sino a emitir los propios; pero antes, trasladaremos al fondo del NOTICIERO de hoy, la carta con que lo enaltece el ilustre estadista y jefe del partido liberal, don Segismundo Moret, al cual enviamos nuestras más expresivas gracias por su contestación.

Dice así:

Señor don Juan Pedro Mesa de León.

Muy señor mío de mi consideración: He visto los dos artículos que ha tenido usted la atención de enviarme con su carta, y tengo el mayor gusto en decirle, que como diputado que he sido y aspiró a continuar siendo de esa provincia, me considero obligado a defender todo aquello que afecta a sus intereses, pareciéndome muy oportuna y simpática la iniciativa que usted toma en la cuestión de los edificios militares de Granada.

Con este motivo, queda de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.,

S. MORET

11 Abril 1907.

La carta anterior y las publicadas ayer, nos han satisfecho por completo. Don Manuel Rodríguez Acosta y don Segismundo Moret no entran en el fondo del asunto, pero lo mismo el acaudalado banquero que el elocuente orador, le brindan su apoyo, aun cuando el primero lo condiciona diciendo: *si se plantea en tiempo, forma y ocasión adecuada y por quien corresponde*, palabras que nos hacen creer que conoce bien la cuestión y teme que la persona o entidad obligada a plantearla, no la plantee, o lo haga fuera de tiempo, en forma impropia o en ocasión inoportuna.

El señor Moret, a quien seguramente debe Zaragoza sus modernos edificios militares, estima oportuna y simpática nuestra iniciativa, y como se considera obligado a defender los intereses de Granada, su carta es un documento inapreciable, por aquello de que quien hizo un cesto hará ciento, si le dan mimbres y tiempo.

El señor marqués de Portago nada ofrece particularmente; espera que los nuevos diputados llegarán hasta donde puedan en la defensa de los intereses que les estén encomendados, *de acuerdo con el Avinamiento, que debe representar la opinión pública*.

Don Nicasio Montes Sierra, con franqueza militar, dice que nada puede hacer desde la secretaría del ministerio de la Guerra, que tan dignamente desempeña; y sin embargo, hace mucho, pues dando rienda suelta a su lealtad, manifiesta que para deshacer lo hecho, es necesario que el Ayuntamiento promueva la correspondiente instancia, cuyas conclusiones, una vez aceptadas por el Consejo de ministros, se convertirán en ley.

Decimos antes que las cuatro contestaciones nos han satisfecho por completo, y es así, pues aun cuando las líneas de algunas parecen sospechosas, nosotros estamos acostumbrados a leer entre líneas y de esas entrelíneas hemos sacado unas conjeturas que hacen muy delicado el problema, pero no de imposible solución.

Nuestras conjeturas son las siguientes: Nombrado alcalde don Mariano Fernández Sánchez Puerta y llamado a Madrid por el señor marqués de Portago, es natural que el primero expusiera a su jefe los proyectos que pensara realizar en la alcaldía y le pidiera su concurso. Supongamos que uno de ellos fuera llevar al Ayuntamiento del censo que para el mismo supone el entretenimiento del edificio de Santo Domingo, y acudieran al ministerio de la Guerra pidiendo que éste aceptase los terrenos ofrecidos para construir

accedió, ofreciendo dictar la oportuna Real orden, cuyos términos no iban a discutir, naturalmente, los peticionarios.

Dictada la real orden, el diputado y el alcalde vieron que el señor general Loño se había corrido; pero ¿qué le iban a hacer? Ministeriales ambos y satisfechos en lo principal, no iban a poner reparos a la enagenación de dos edificios, que en suma, pertenecen al Estado y el Estado manda enagenar.

Pero el NOTICIERO GRANADINO protestó de la pretendida enagenación de unos edificios que podrían portar beneficios a Granada, y con una venta implicaba un sacrificio para la misma, no exigido a otras ciudades. Y entonces, el alcalde y el diputado se sintieron contrariados, en vez de estarnos agradecidos.

En efecto, la petición del señor Sánchez Puerta y del señor marqués de Portago, sólo placemes y elogios merece, no siendo el último nuestro aplauso, pues conduce a extirpar unos gastos que constituyen un verdadero censo para el Ayuntamiento, y a conseguir el beneficio de la construcción de un cuartel, que es garantía de estabilidad del 12.º regimiento montado.

El no oponerse a los términos de la real orden, es en ambos muy humano; primero, por ser peticionarios de ella, y segundo, por su ministerialismo. De manera, que nadie, desapasionadamente, puede censurarles el silencio ni la defensa de la misma.

Los ministeriales tienen estrechos deberes que cumplir, y como son hombres, no podemos pedirles que obren como ángeles. Pero las oposiciones tienen también deberes no menos precisos, y si las oposiciones unidas en el Ayuntamiento hubieran acordado recurrir contra la real orden, a buen seguro que no se les hubieran saltado las lágrimas al diputado y al alcalde, que allí en el fondo de su alma granadina habrían celebrado la derrota que hubieran sentido únicamente como conservadores.

Y si no, ahí está el general Montes Sierra, en cuya carta y entre líneas, leemos nosotros: Yo, como subsecretario de Guerra, no puedo ir en contra de la R. O. de mi departamento; creía que era absolutamente favorable a Granada y por eso no la puse obstáculo, pero si conviene otra cosa mejor, el camino de conseguirlo es éste, pues aun cuando no lo diga, mis simpatías están con mis paisanos, y quizás el senador Montes Sierra se atrevió a lo que no puede el subsecretario de la Guerra.

Y el mismo marqués de Portago, también se transparenta en su carta. Los diputados cumplirán con su deber, *de acuerdo con el Ayuntamiento que debe representar la opinión pública*; es decir, que si el Ayuntamiento acordara ir contra la Real orden, él procederá en armonía con el Ayuntamiento. Y el señor Rodríguez Acosta, por su parte, se declara también lo suficiente: Yo, viene a decir, no he tenido arte ni parte en este asunto; como ministerial no puedo ir contra el titular de Guerra; además, tratase de una iniciativa del alcalde de mi partido y de mi compañero de candidatura, y no quiero, ni aun tratándose de los intereses de Granada, que tanto amo, que nadie pueda creer que afijo los lazos de nuestra flamante unión; pero si la gestión de este asunto se plantea en tiempo, forma y ocasión adecuada, ¡ah! entonces ya vereis mis entusiasmos granadinos.

Queda pues, reducida la cuestión, según nuestras conjeturas, hijas quizás de la fantasía y sin realidad práctica alguna, a la actitud del Ayuntamiento.

Si la Corporación municipal emudece, y con su silencio consiente la Real orden Loño, los edificios de Bibataubin y Santo Domingo se venderán, y no hay para que hablar más del asunto.

Si por el contrario, acuerda de plano o previo estudio, dirigir una solicitud pidiendo que no se vendan Bibataubin ni Santo Domingo, en meditada y concienzuda instancia, esa instancia la apoyarán los señores Moret, Rodríguez Acosta y marqués de Portago, según sus explícitas manifestaciones: el señor Montes Sierra, en cuanto se lo consienta el delicado puesto que ocupa, a pesar de lo que dice, y los señores Martín de la Bárcena, Márquez, La Chica, Rivas, marqués del Cenete, Martín, conde de Castillejos, alcaide de la guerra, Jiménez de la Serna y otros u otros dos que con éste cierran candidatura, mas el que sea señor por

cer a ninguno el agravio de creerle menos amante de Granada que sus compañeros en representación parlamentaria. Y con esta unanimidad, el Consejo de ministros acordará como se pide y tendremos cuartel de Artillería; Bibataubin, para casa cuartel de la guardia civil, y Santo Domingo, para las múltiples atenciones que en otro artículo señalámos, más alguna otra.

Aguardemos, pues, la actitud de los concejales de oposición, ya que a los conservadores no corresponde en esta cuestión más papel que dejarse derrotar como correctos ministeriales y amantes hijos de Granada. Los concejales no conservadores, que desertan hoy del Ayuntamiento, incurrirán en una sanción moral que no quisiéramos para nosotros.

EL MATRIMONIO INTERINO

Comedia en tres actos arreglada al castellano por Vital Aza

Paul Gavault no es solo un cultivador del género ligero, frívolo y pícaro de vándeville; es además, y en esto tal vez esté su mayor pecado, un pensador que tiene aspiración de dramaturgo y de psicólogo.

Como la mayoría de los autores franceses, Gavault es a la vez cómico y sentimental, y por eso, en sus obras hay una mezcla de comedia y vaudeville, una parte real y otra ficción, donde abunda lo alegre, gracioso y disparatado, y lo psicológico y sentimental, que generalmente es menos brillante y menos bello.

De la comedia de Gavault y Charvat, *Mademoiselle Joseffe, ma femme*, ha sacado Vital Aza *El matrimonio interino*, comedia que adolece del mismo defecto de casi todas las obras francesas, pero que es graciosísima y tiene escenas verdaderamente deliciosas.

Cuando se estrenó la obra en Madrid, hizo notar el parisiense que existe entre la comedia de Gavault y Charvat y la de Croisset *La Pastorela*, si bien se convino en que el ambiente de dichas producciones era distinto y que el talento del autor cómico español había salvado hábilmente los puntos de contacto que pudieran tener ambas obras.

Vital Aza posee un caudal inagotable de gracia y talento. Su estilo es fresco, llano, sencillo, y su diálogo, correcto, oportuno y lleno de donaire.

Para muchos, el género cómico, la masa regocijada de algunos escritores, carece de todo valor literario; es simplemente un destello chispeante y luminoso de la imaginación; una risa alegre que brota del alma, pero que está muy por bajo de la maza sentimental y trágica de nuestros románticos intelectuales. Para los que incurren en este error, los que consideran a *Mademoiselle Joseffe* como que no es otra cosa igual dentro del arte, una página sencilla, chispeante, ingeniosa de un autor cómico, que una parrafada grave y briosas de un psicólogo, de un pensador.

Vital Aza arreglando y traduciendo a nuestro idioma la comedia de Gavault y Charvat, ha hecho una labor meritorísima, revelando poseer un completo dominio de la técnica teatral. La traducción está correctamente escrita y en ella predomina, imponente y francamente, el espíritu regocijado, alegre y pícaro de la obra.

Joseffa es una joven a quien una tía suya ha legado ciertos bienes, con la condición de que contraiga matrimonio antes de cumplir diecinueve años. Si pasada esta edad, la joven no se ha casado, tendrá que devolver los bienes que le legara su parienta.

El novio de la muchacha es un inglés, tipo graciosísimo, que se ve obligado a visitar, antes de casarse, las sucursales mercantiles de su casa paterna.

Y he aquí que se cumple el plazo impuesto por la tía; que el inglés no ha vuelto de su excursión; y que Joseffa, en la imposibilidad de contraer matrimonio hasta que regrese su novio, se verá en el caso de renunciar al legado de su difunta parienta.

¿Qué hacer? Joseffa, ante este conflicto, tiene una inspiración maravillosa. Para no perder los bienes, ni contrariar sus sentimientos amorosos, contrae con su propio padrino un casamiento interino, provisional y transitorio. Pero luego, entre el padrino y la joven nace un afecto que se transforma en amor; comprenden que se quieren y que pueden ser felices, y aquel matrimonio interino se transforma pronto en un matrimonio real y verdadero.

Y coincidencia rara y providencial el inglés, el antiguo novio de Joseffa, se ha casado también durante su ausencia, y regresa contento con su media naranja.

Balaguer (J) interpretó en un con gran maestría, y Larra estuvo en el mismo en la figura de viejo. Muy bien la señorita Abad y el señor Manrique, que hizo un ingé debate de pura raza.

Las demás, las señoritas Bartilo, las señoras Estrada y Feros, y los señores Navas, Litri y Balaguer (M) cooperaron discretamente al feliz éxito de la obra.

C. R.

El decano de los sacerdotes



Se llama Amleto Parravicini, y acaba de cumplir noventa y siete años.

Se conserva tan fuerte y goza de tan buena salud, que asiste cotidianamente a su parroquia, la iglesia de Santa Marta, en Erba, que pertenece a la archidiócesis de Milán, donde celebra misa casi a diario.

Este venerable y octogenario sacerdote tiene sus ribetes de poeta; hace versos muy notables y escribe para algunos periódicos religiosos de Milán.

Ayer falleció en Granada el profesor normal jubilado, acreditado comerciante de esta plaza, consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, querido amigo nuestro, don Juan Moreno Pérez.

Era el fiado un cumplido caballero, de impecable conducta, honrado y trabajador, que supo captarse el aprecio general y el respeto y consideración de la mayoría de los granadinos, por sus muchas bondades y ejemplar proceder.

El señor Moreno Pérez cumplió sus deberes de cristiano con verdadera fe, con entusiasmo sin límites, ejercitando la caridad y aconsejando siempre las prácticas del bien.

Carecía el señor Moreno Pérez de enemigos, porque nunca hizo mal a nadie; procuró en todas ocasiones no ocasionar molestias a sus vecinos y suavizar esperezas cuando en algún asunto lo tocaba.

La noticia de la muerte del señor Moreno ha causado en Granada hondo pesar, infinita tristeza.

Nos asociamos al sentimiento que embarga a la familia del finado.

Hablando con Portago

Un redactor de este periódico, tuvo ocasión de hablar ayer con el señor marqués de Portago, acerca de asuntos que interesan a los granadinos.

El exalcalde de Madrid estuvo deficiente con nuestro compañero, contestando a las preguntas que le dirigí con esquiva amabilidad.

El Instituto. —Está resuelto que el Estado abone el 80 por 100—continuó—de las obras del edificio que se destina a Instituto general y técnico, según oportunamente hicieren ustedes público.

Solamente falta un trámite para que el expediente quede terminado en definitiva.

Confío en que pronto se dará impulso a las obras.

Trabajaré con entusiasmo—terminó diciendo—para que otorguen a Granada otras concesiones que tiene solicitadas.

Si no lo consigo, no será por falta de buena voluntad, sino por mi escaso valimiento.

Homenaje a Garrido

Los médicos de la Beneficencia provincial obsequiaron anoche con un banquete en el acreditado hotel Alameda al afamado doctor don Fermín Garrido, para festejar el nombramiento de éste de cátedrático de técnica anatómica de la facultad de Medicina, de esta Universidad.

Asistieron, además del señor Garrido, don Francisco Cifuentes, don Felipe Villalobos, don Claudio López Castruchí, don Francisco Santos, don Juan Jiménez Cirre, don Ramón Arnau, don Federico Márquez y el director del hospital de San Juan de Dios, don Juan Blanca.

Se adhirió al acto los médicos del expresado cuerpo que no pudieron asistir por causas justificadas.

Sirvióse el siguiente menú:

Consomé napolitano, merluza salsa tartara, pollo saltado a la cazadora, pierna de cordero con judías, espinaacas a la crema, solomillo-asado, ensalada, Pudín, Caballo, helado, crema limón, postres, Rioja blanco y tinto champagne.

Habló durante la comida de cuestiones relacionadas con la medicina, reinando la mayor cordialidad.

Al descorcharse las botellas de champagne, el decano de la beneficencia, señor Cifuentes, ofreció el banquete al señor Garrido, tributando a éste calurosos elogios.

Dijo el señor Cifuentes que actos fraternalmente como el que se realizaba debían repetirse con frecuencia para estrechar la unión de los médicos.

El señor Garrido dió las gracias a sus compañeros por la distinción que le dispensaban.

Manifestó que continuará prestando servicios en la beneficencia provincial con mayor entusiasmo, si cabe, que anteriormente.

Expuso la conveniencia de que se celebraran conferencias, medio que puede utilizarse para que los médicos se congenien a menudo.

Ofreciose para disertar en la primera conferencia.

Los señores Cifuentes y Garrido acordaron la gestión del director del Hospital, don Juan Blanca.

Antonio Ruiz Terrón hallábase ayer apedreando los árboles en el paseo de los Tristes, siendo denunciado por el guarda de los jardines.

La alcaldía ha impuesto multa al padre de Antonio.

A consecuencia de caída produjose ayer una lesión leve en el frente, Anasio Romero, siendo curado en la casa de socorro.

Ayer entablaron rina Isidoro Huertas González y José Carmona.

Este apaleó a su contrario, infiriéndole contusiones en la rodilla derecha.

El cabo de orden público Serri ha capturado a Francisco Salazar Pérez, el cual estaba reclamado por los juzgados.

Celebróse ayer la correspondiente subasta para adjudicar el servicio de impresión de las listas electorales, durante los años 1907 al 1910 inclusivos.

El gobernador civil ha concedido autorización, para que sea conducido al cementerio de Moclín el cadáver de don Juan Moreno Pérez.

La comandancia de ingenieros anuncia subasta, a fin de adjudicar el servicio de adquisición de los materiales necesarios para las obras que ha de ejecutar el ramo de guerra en esta plaza y en la de Alcañices.

Ha sido nombrado guarda-jurado de los pagos denominados *Tajo, Alhaja y Ramos de la Iglesia*, Luis Fuentes Marín.

El alcalde ha designado al arquitecto municipal don Modesto Cando, para que asista a la confrontación del proyecto sobre concesión de 2.000 litros de agua, derivados de los ríos "Padules" y "Aguas blancas", que ha solicitado don Emilio Ortiz.

Dicha operación tendrá lugar el día 18 del corriente.

El domingo próximo, a las doce, se retirarán en el hotel Washington los jefes y oficiales de esta guarnición que proceden de la extinguída Academia general militar, para tomar juntos y renovar recuerdos de aquellos felices tiempos de magis y barba.

El número 7 de la Revista quincenal "España Artística y Literaria", contiene el siguiente sumario:

La jota de la Bandera. Isidro de los Cayas. —Prepósito. Miguel Marros. —Juegos artísticos. Salmontano. —Aguenoreo (poesía), Antonio Gullón. —A quien corresponde un aplauso. —Fray Luis de Granada. Encarnación. —En el teatro. L. F. C. Sibero. —Acuerdo de mi (poesía). Alejandro de Vega. —"El Genio Alegre". A. G. G. —Algunas noticias sobre la restauración de cuadros, José de Larrocha.

El juez del Campillo ha convalidado la junta de jurados del distrito.

La princesa Matilde de Sajonia salió ayer del hotel Washington a las siete y media de la mañana, dirigiéndose a la catedral, donde se celebró la misa.

puer... mos, cu... podem... suceso... cías. No t... genero... están l... te anur... que e... Bnen... de... dades, l... cían... gran p... Para... co mole... rán pue... Much... se han e... Los Gr... de. Mad... noche y... de Esp... tor señ... este ex... amient... que le... ce una... ciudad, das h... mas se... Segu... orden M... ordn l... preparc... des de... a la bel... Anun... rruarr... España... so boll... Granad... Anad... has com... desde M... Mediod... de la i... Expon... nización... dez, y te... La p... boque de... Viva l... den. Las M... Madric... cialistas... Goberna... protestar... gornac... los de aq... Las M... Madrid... como pr... rior de l... de la... Conde y... conferenc... ator R... cuparpe... los l... de Veter... Madrid... Rey se... de Aná... desemb... Ezam... Madrid... namente... tomento... La Re... Madrid... aco... princesa... ro pas... tiempo... Madrid... cuavo ho... Los si... Tere... Madrid... y... aría Te... posición... L. Toledo... al reg... la cate... tradición... el Car... alumb... gna. La du... gner... Madrid... hijo... entrase... Hoy cu... dea do... acon... Madrid... se han e...

EL SEÑOR
Don Juan Moreno Pérez
 DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
 Profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra, y antes de la de Granada, Socio Fundador del Asilo de San José; Consejero Fundador y Ex-Secretario del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad.
 Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 Su Director espiritual, D. Gustavo Terrón, el Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, el Director y Claustro de profesores de la Normal de Maestros de esta provincia; su desconsolada viuda, D.ª María Fernández Rodríguez; sus hijos, D.ª Carmen, D.ª Natalia; hijos políticos, D. Pedro García Prieto y D. Manuel Hernández Torres; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás parientes, ruegan a sus amigos, señores y amigos, que asistan a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar hoy sábado 13, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Matías, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hornos-Espadero, 10, hasta la iglesia de San Juan-de-Dios, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
 El duelo se recibe en San Matías y se despierte en San Juan de Dios.
 Granada 13 Abril de 1907.
 La familia del finado ruega a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta, se sirvan asistir a estos actos.

El día 31 de Agosto citado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, con el fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Procedente de Madrid llegó ayer a nuestra capital, en compañía de sus bellas hijas Inés y Rosario, la señora condesa de Almodóvar, hermana política del distinguido ex concejal de este Ayuntamiento D. José Díez de Rivera.

Encontrándose ayer trabajando en las cocinas de los tranvías Santos Porras Rubio, se sufrió casualmente una herida en la antepierna derecha.

Manuel López Muñoz dió ayer una cátedra resultó con la pierna izquierda fracturada.

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro querido amigo el médico de la beneficencia provincial, don Enrique Guerrero.

Deseamos el alivio de la enferma.

Hállase en Granada el alcalde de Guadix, señor Cabas.

El gobernador civil ha concedido autorización al alcalde para que satisfaga los gastos que ocasionen las fiestas del Corpus, sin perjuicio al real decreto que regula los pagos de los Ayuntamientos.

Matilde Maldonado Martín, de 60 años de edad, que habitaba en la calle Nueva de la Virgen, fue atropellada ayer por una caballería, produciéndose erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El cabo de la guardia municipal número 26, condujo a Matilde a la casa de socorro, donde le fué prestada asistencia.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 818 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 24 pobres.

La junta directiva de la sociedad filarmónica granadina, convoca a todos los señores socios protectores y de número, para que asistan a la sesión general que para la renovación de cargos de la misma, se celebrará el domingo 14 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el local social, plaza del Agua, número 1, según preceptúa el reglamento.

Ayer marchó a Antequera, para asistir a un enfermo, el reputado médico don Luis Alonso Calatayud.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Narváez—D. José Montoya y don Eduardo Pérez.

Victoria—D. Honorato Varío, D. Anso Sampeiro, don Mariano Sancho, don Rafael Canales y don Guillermo Levis.

París—Don Jaime Larra, don Enrique Pérez, don Manuel Sousa, don Antonio Funes, don José Campos y don Emilio y don José Prado.

Ázula extrajera superior

clase sublimado extra y flor triturado 1.ª a precios económicos.

Para pedidos en Almería: D. Juan Pérez García, Calderón, número 11.—En Granada: D. Rosendo Rivas López, Lavadero de la Cruz, núm. 13.

GÉNERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda negra en los tejidos clásicos de glases, rasilir, armur, palat y otros, que se venden muy baratos.

También se han recibido ricas telas de lana para vestidos de luto, para señora.

Conviene a los compradores que se enteren de los precios a que se venden estas telas en SAN JOSE.

Entrada por el Zacatín, número 1.

Los señores López y Grifo tienen el honor de participar al público, que informados de que existen individuos que titulándose empleados de la casa, se presentan solicitando afinar los platos, recomiendo que no se dejen sorprender por este engaño, a la vez que hacen constar que sólo son responsables de las reparaciones ó reparaciones hechas por el verdadero empleado, el cual acreditará su personalidad, dejando tarjeta con el sello de la casa.

Los avisos se reciben en la única sucursal en Granada, Zacatín, 5, donde se vende música impresa, más barata que la que ofrece cualquier manuscrita.

Gran fundición de campanas, la más antigua y acreditada de España.—Hijos de Eduardo Linares Pérez, Madrid, Carabanchel bajo.—Se refunden campanas rotas, de forma, romana, entretalle, esquilones.

dándole el mismo sonido que antes tenían, por los precios siguientes:
 Desde una arroba a diez, a 15 pesetas cada una.
 Desde diez a veinte, 12 pesetas.
 Desde veinte en adelante, a 10.
 Si se aumenta de peso, lo abonarán la diferencia a 44 pesetas cada arroba. Única alación de 77 por 100 de cobre por el 23 por 100 de estaño fino. Se garantizan las nuevas campanas por tiempo de diez años. Portes desde el ferrocarril, de nuevas y viejas, por cuenta de la casa.
 Se construyen en los pueblos, cuando sean difíciles los portes ó la obra sea importante. A las parroquias pobres, pago a plazos. Los que deseen cambiar la nueva por la vieja, nos abonarán la primera a 44 pesetas cada arroba, y pagamos las viejas a proporción a 20 pesetas cada arroba.
 Esta casa tiene hechas, importantes obras en las catedrales de Toledo, Santander,...

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Consejo de ministros

En Palacio.
 Madrid 12.—Esta mañana celebraron Consejo los ministros, bajo la presidencia del Rey.
 El jefe del Gabinete, señor Maura, dió cuenta a don Alfonso de los asuntos más salientes que se relacionan con la política exterior é interior.
 El Consejo careció de interés.
 El ministro de la Guerra, señor Loño, no asistió por encontrarse acatarrado.

La política

El veraneo de la Corte.
 Madrid 12.—Cuando la Reina doña Victoria esté en disposición para viajar, se trasladará la Corte a la Granja, y a San Sebastián después.
 El Rey se propone asistir a las regatas que se organicen en Santander y Bilbao, y probablemente hará una excursión a Cowes (Inglaterra).

La política

El veraneo de la Corte.
 Madrid 12.—El señor Allendesalazar declaró hoy que resultadamente será padrino del heredero del trono el Papa, debido a la voluntad é iniciativa del Rey Alfonso XIII, y recordando que Pio IX lo fué de Alfonso XII y León XIII del actual Monarca.
 Pio X, cuando recibió la invitación para ser padrino del heredero de la Corona de España, apresuró a contestar que aceptaba, y encargó al anuncio apostólico en Madrid, monseñor Rinaldini, que le representase en todos los actos relacionados con el bautismo.
 El Papa no enviará ninguna embajada especial.
 Solo vendrá a Madrid alguno de los guardias nobles de Su Santidad, con los regalos que envíe el Pontífice.

La política

La lucha electoral de Getafe.
 Madrid 12.—Una comisión de vecinos del pueblo de San Martín de la Vega, perteneciente a la provincia de Madrid, visitó hoy al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, para denunciarle que don Jerónimo del Moral, candidato liberal por el distrito de Getafe, a que el citado pueblo corresponde, presentose hoy en él, acompañado por numerosas personas de otro pueblo cercano, las cuales realizaron manifestaciones hostiles frente a la Casa Ayuntamiento, donde tuvieron que encerrarse el alcalde y dos concejales.

La política

Las elecciones en Vizcaya.
 Madrid 12.—Hoy manifestó el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, que la contienda electoral presentase animadísima en Vizcaya, donde únicamente lucharán el conservador señor Ibarra y el leader del socialismo Pablo Iglesias.
La junta central del censo.
 Madrid 12.—La sesión que hoy debía celebrar la junta central del censo electoral, ha quedado aplazada para mañana.

La política

Las senadurías vitales.
 Madrid 12.—Dícese que los candidatos a las senadurías vitales vacantes, que tienen más probabilidad de obtenerlas, son los señores conde de Torleanaz, La Presilla, Maljuquer, Villadas, Luque y Ballesteros (don Manuel).
Movimiento electoral.
 Madrid 12.—La estación férrea del Mediódia ha estado hoy concurridísima.
 En todos los trenes han salido muchos exdiputados a Cortes, para recorrer sus distritos y hacer en los mismos propaganda electoral.
 Entre los políticos que han marchado hoy, figuran los señores Canalejas, Francos Rodríguez y Palomo, que se dirigen a Alicante.
 También salieron los señores Andradé, marqués de Lema, Sánchez Toca y Pardo para Teruel.

Notas

Las infantas doña Eulalia.
 Madrid 12.—Esta mañana, a las cuatro, salió de Madrid en automóvil la infanta doña Eulalia, dirigiéndose a Biarritz.
 En Palacio se han recibido telegramas comunicando que la infanta almorzó en Soría, y que a las cuatro de la tarde había pasado por Logroño, sin novedad alguna.
Sobre el parto de la Reina.
 Madrid 12.—Se han establecido guardias permanentes en las dependencias de Palacio, con motivo de la proximidad del parto de la Reina doña Victoria.
 Según la opinión facultativa, el parto alumbramiento se verificará del 15 al 20 del mes actual.

villa, Córdoba, Cádiz, Málaga y Jaén, y recomendada por los prelados en los *Boletines Eclesiásticos* de los Toledo, 15 Diciembre de 1894, número 42; Madrid, 11 Abril 1895, número 275; Sevilla, 23 Marzo 1897, número 206; Málaga, 21 Diciembre 1892, número 12; Córdoba, 9 Marzo 1894, número 5; Zamora, Valladolid, Astorga y Santander, etc., donde pueden pedir informes, si lo creen conveniente. Pidan presupuesto y manden los diámetros de filo a filo de las campanas que deseen fundir. Hijos de E. Linares Pérez.
 Ricardo Torres.—Gastre.—Véase anuncio en tercera plana.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Los alcaldes de Buescar, Freila y Nochita anuncian que se va a procesar a la rectificación del apéndice al...

—El gobernador civil ha enviado al alcalde de Montecigar 50 vials de linfa vacuna.

—El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Algarinejo que en el término de tercero día expida las certificaciones que tiene solicitadas don Pedro Caliz Muñoz.

—Se han enviado al alcalde de Montetrio 10 vials de linfa vacuna.

—¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, majores, ni más baratos, que en el **NOTICIERO GRANADINO**, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

rroux; Sol y Ortega, Serracilara, Estévez y Burguete.

Huelga de matarifes.
 Madrid 12.—Se han declarado en huelga los matarifes de Barcelona.

Esto no obstante, hoy no faltó carne en dicha ciudad, pues los abastecedores sustituyeron a los matarifes.

Las sociedades agrícolas.
 Madrid 12.—Varias sociedades agrícolas de Barcelona, han acordado enviar delegados a la asamblea de producción nacional convocada en Madrid para el mes de Mayo próximo.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 12
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	83 10	83 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	82 85	82 70
" E de 25.000 "	82 85	82 75
" D de 12.500 "	82 90	82 80
" C de 5.000 "	83 35	83 30
" B de 2.500 "	83 35	83 35
" A de 500 "	83 35	83 35
En diferentes series:	82 40	83 30
83 35	83 30	
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 10	100 00
" E de 25.000 "	100 00	101 00
" D de 12.500 "	101 05	100 00
" C de 5.000 "	101 05	101 10
" B de 2.500 "	101 10	101 05
" A de 500 "	101 10	100 00
En diferentes series	101 10	101 10
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 3 por 100	000 00	030 00
" al 4 por 100	101 10	101 51
Acciones del Banco de España.	440 50	440 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	358 75	358 75
Id. del Banco Hispanoamericano	151 75	151 75
Sociedad General Anarquistas	76 25	78 00
Id. id. ordinarias	39 50	39 25
Id. id. obligaciones	109 30	119 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	94 35
8 por 100 francés.	00 00	94 52
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	11 25	11 50
London	28 07	28 14

Madrid 12.—Refiriéndose hoy a la ocupación de Uxda por los franceses, decía el ministro de Estado, señor Allendesalazar, que no existe recelo ninguno en las potencias por aquel hecho.

Agregó que los franceses no tardarán mucho en evacuar dicha plaza, toda vez que se tiene la seguridad de que el Sultán de Marruecos dará las satisfacciones debidas y castigará a los culpables del asesinato de Mr. Manchamp.

Mo ocultó el ministro que entre las kábilas fronterizas a la Argelia, hay alguna excitación contra los franceses.

Informes de Barcelona

El nacimiento del heredero de la corona.—En el Ayuntamiento de Madrid. Crédito y escándalo.

Madrid 12.—En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de esta corte, fué aprobado un crédito de veinte mil pesetas, para festejar el nacimiento del futuro heredero de la Corona.

Los concejales socialistas y republicanos promovieron un fenomenal escándalo, protestando contra el acuerdo de referencia.

Un accidente.
 Madrid 12.—En la calle de Atocha, de esta corte, ha ocurrido hoy un accidente.

El automóvil del marqués de la Mina atropelló a Manuel Evón, causándole gravísimas heridas.

Los estudiantes de Farmacia.
 Madrid 12.—Continúan en huelga los estudiantes de Farmacia de esta corte.

Durante la mañana hubo agitación en la Facultad.

Se ha prohibido que la manifestación que proyectan realizar los estudiantes, visite los centros oficiales para exteriorizar su disgusto.

Una comisión de alumnos, a la que seguía nutrido grupo de sus compañeros, estuvo esta tarde a la una en el ministerio de Instrucción pública, visitando al señor Rodríguez Sampedro, a quien entregó una instancia, rogándole no conceda títulos de ayudantes de Farmacia.

El ministro negóse primeramente a recibir a los escolares, pero el señor marqués del Vadillo intercedió, presentando a los comisionados.

El señor Rodríguez Sampedro recomendó a éstos que vuelvan a las clases, ofreciéndoles que estudiará el asunto, para resolverlo en justicia.

Anunció que si persisten en la huelga dejará en suspenso la resolución de la instancia, y concluyó diciendo:

—Ya saben ustedes que lo que está en suspenso no anda.

Manifestaciones de pesames.
 Madrid 12.—En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de esta Corte, acordóse que conste en acta el pesar de la Corporación por el fallecimiento del leader de los integristas don Ramón Nocedal.

De provincias

Los robos en los trenes.
 Madrid 12.—Comunican de Logroño, que el teniente de la guardia civil señor Rodríguez Molina, ha encontrado en un vagón de carbones, en la estación férrea de Venta de Baños, el maletín robado anteyar a indiano.

Arrojaron los ladrones dicho maletín creyéndole vacío, pero aún contenía un afiler de brillantes, unos gemelos de oro y tres pañuelos.

El teniente señor Rodríguez ha detenido en la estación de Cenicero a un sujeto llamado Casimiro Baños, que resulta ser uno de los autores del robo al indiano.

Declaró el detenido que los objetos robados estaban en poder de su suegro, que vive en el pueblo de Cenicero, y que las libras esterlinas sacadas del maletín lleváse las su cómplice.

Niega Casimiro saber el nombre de dicho cómplice, agregando que hubo de conocerle en La Coruña, donde concertaron el robo.

Expone también que en el tren hicieron amigos de la víctima, a quien aconsejaron que guardase bien su capital porque había mucha gente maleante.

Después se apoderaron del maletín.

Para efectuar la operación, dieron al indiano un cigarrillo narcotizado, que le produjo el sueño.

A las primeras aspiraciones, manifestó la víctima que sentíase erizado, contestándole los cacos que se frió sencillamente ligeros marcos, producidos por el abuso del tabaco.

Casimiro tiene en Méjico un cuñado, a quien se supone autor del aviso de la llegada del indiano.

Opinase que aparecerán cargos contra muchas personas residentes en España y América, que es posible operen combinadas para robar a viajeros ricos.

Casimiro y su suegro serán trasladados a Valladolid, hasta que se decida qué juzgado ha de entender en el asunto.

Del Extranjero

Yanqui ostravagante.—Suicidio en un teatro.
 Madrid 12.—Despachos de Pittsburg, dan cuenta de un extraño suceso.

Durante la representación de una ópera en el teatro de aquella ciudad, oyeron los espectadores un fuerte disparo que partía de uno de los palcos.

Al mismo tiempo, vióse caer al suelo, sin vida, al conocido millonario yanqui Crow.

Este habíase suicidado.
 Produjo el suceso gran sensación. Amigos de Crow atribuyen el suicidio a la irresistible manía de hacer algo notable, que habíase apoderado del millonario.

Créese también que el extravagante temperamento de Crow, estaba excitadísimo por la exagerada lectura de las reseñas que del proceso Thaw hacen los periódicos.

Descarrillamiento horrible.
 Madrid 12.—En la línea férrea del Canadá al Pacífico, ha ocurrido un descarrillamiento horrible.

Los vagones que formaban el convoy ardiéron, pereciendo carbonizadas once personas.

Además, resultaron otras cuarenta con heridas y quince han desaparecido.

Entre estas últimas hay seis niños.

Hundimiento en una mina.
 Madrid 12.—En una mina de Sainte Marie aux mines se ha producido un hundimiento, quedando sepultados sesenta trabajadores.

Las tropas han acudido al lugar de la catástrofe para emprender los oportunos trabajos de salvamento.

Complot político clerical.
 Madrid 12.—En París circula el rumor de que el jefe del Gobierno, Mr. Clemenceau, piensa instruir diligencias a pretexto de tener noticias de un complot político clerical.

Ayuntamiento

Llamamientos.
 Llama la alcaldía para enterarles de asuntos que les interesan, a don Jaime Garrido Santos, Gabriel García Martín, Juan López Jiménez, Manuel Cortés Fernández, Timoteo Peinado Palacios, Antonio Bravo Leiva, Joaquín Gutiérrez Moreno, José Sánchez López, Leovigildo Corral Peláez, José Martínez Rodríguez, Rafael Jiménez Fernández, Manuel Machado Ruiz, Cecilio Sampedro Rodríguez, Jerónimo Expósito, Miguel Jiménez García, Valeriano Fernández Sánchez, Antonio Sánchez López, Enrique Baena Carrasco y Paulino Ruiz Callejón.

También llama al soldado de infantería de Marina Eduardo Ortega Rojas; a los de Sanidad militar Guillermo Puche Muñoz, José Espejo Hinojosa y José Morales Guerrero; de Artillería, Antonio Castillo Ruiz y al del batallón de segunda reserva de Málaga, Francisco Antequera Toro.

Los pescaderos.
 Oímos hablar ayer al teniente de alcalde y delegado de abastos señor Montesinos, acerca del asunto referente a la concentración de los pescaderos ambulantes en el mercado.

Decía el señor Montesinos que ni él ni el alcalde han pensado en tal concentración, toda vez que los pescaderos ambulantes a nadie causan perjuicios, porque venden su artículo en buenas condiciones de salubridad, y a precios de mercado.

De lo que si ha de cuidar la delegación de abastos—agregó—es de que el pescado que se vende por las calles, sea sometido todas las mañanas a reconocimiento facultativo, como ordena la ley de sanidad.

Por hoy—continuó diciendo—no tengo ningún otro proyecto relativo al asunto del pescado que pueda dar origen a alarmas.

GERARDO.

Juntas parroquiales.

Para la formación de los padrones de pobres que tienen derecho a asistencia médica y medicinas gratuitas por cuenta de la beneficencia municipal, han sido nombradas las siguientes juntas parroquiales...

Sagrario, don Rafael Ortega; Magdalena, don José Hidalgo; figurarán en esta comisión, para las dos parroquias, el primer teniente de alcalde, don Miguel López Sáez.

Angustias, don Rafael Jofré; San Matías, don Leovigildo Villoslada, y para ambas, el segundo teniente de alcalde, don Eduardo Moreno Agrela.

Parroquia de San Ildefonso: compondrán esta comisión los médicos señores don Alberto Moreno y don Pedro Santos y el teniente de alcalde don Rafael Sánchez López.

San Gil, don Manuel Ruiz Morón; San Pedro, don J. González Castro y el teniente de alcalde don Miguel Pareja. San José: el médico don Francisco Rodríguez y el teniente de alcalde don Pascual Nacher.

Santa Escolástica, don José Vigaray y el teniente de alcalde don Manuel Alba.

San Justo, don J. González Lomeña; San Andrés, don Eduardo Olóriz, y el teniente de alcalde don Rafael Montesiños.

Salvador, médicos señores Valdecasas y Santos; Sacre Monte, don J. González Lomeña; Fargue, don E. Quintana, y el teniente de alcalde don José Rodríguez Contreras.

San Cecilio: el médico don Juan Jiménez Cirre y el teniente de alcalde don Francisco Roca Gómez.

Ayer firmó oficios el alcalde comunicando a dichos señores su designación para los mencionados cargos.

En breve comenzarán sus tareas las comisiones.

Orden del día

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos de las comisiones de ornato, fiestas y fomento, que ya conocen nuestros lectores.

Decreto del alcalde manifestando que ha transcurrido el plazo que hubo de señalarse sin que se hayan producido reclamaciones contra la nueva línea del callejón del Pretorio, procediendo a declarar firmado el proyecto.

Los señores Horques y Cendoya, participan que han reconocido las obras del nuevo muro de contención hecho en la huerta de la Estafanía, encontrándolo con arreglo al pliego de condiciones y que por lo tanto, procede el dar a definitiva la recepción provisional, y devolver al señor Escoriza la fianza que tiene constituida como contratista.

Oficio del jefe de la guardia municipal proponiendo la adquisición de 67 pantalones para otros tantos agentes de infantería; acompaña presupuesto que importa 1172'50 pesetas.

Decretos de la alcaldía ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Designación de concejales que representen al Ayuntamiento en las subastas para arrendar la cobranza de los arbitrios establecidos sobre la romería de la pesca y veladores en la vía pública, que habrán de celebrarse el día 16 del corriente.

Acta de la junta celebrada por la comisión que entiende en la construcción de un grupo de casas para obreros.

Dictámenes de la comisión de ornato referentes a obras que proyecta ejecutar doña Berta Wilhelm en la fábrica de papel de la Bomba, dejados sobre la mesa en la sesión anterior.

Presupuesto de 1.640 pesetas para construir un tramo de muro en el río Darro, margen izquierda, junto al segundo puente en la Carrera del mismo nombre.

Decreto del alcalde participando que el contratista de la cobranza de arbitrios sobre anuncios en la vía pública, no cumple las cláusulas del pliego de subasta, toda vez que adeuda al Ayuntamiento 733'38 pesetas.

Propone el alcalde que se declare rescindido el contrato, con incautación de fianza, y que se encargue del cobro del arbitrio el jefe de la guardia municipal.

Varios asuntos

El gobernador militar de la plaza dirigió ayer un besalamano a la alcaldía, rogando le informe de los acuerdos que se hayan adoptado acerca de la construcción de una alcantarilla en el cuartel de la Merced, las obras en el sitio llamado Mina de Monzón, instalación de una tubería de hierro que conduzca agua potable al cuartel de San Jerónimo, y obras de afirmado en las cubiertas del exconvento de Santo Domingo, donde se aloja la fuerza de artillería.

Ha sido designado el primer teniente de alcalde, don Miguel López Sáez, para que represente al Ayuntamiento en el juicio administrativo que habrá de celebrarse hoy en la Delegación de Hacienda, a instancia de la empresa arrendataria de consumos, contra Luis Morilla Rodríguez, por defraudación del impuesto.

Para el lunes han sido citadas a sesión en el Ayuntamiento las comisiones de personal y ornato.

En las obras municipales trabajaron ayer 142 operarios.

TRIGOS

El tan deseado temporal de lluvias ha hecho ya su aparición en diversas provincias con la general satisfacción que es de suponer. El temporal ha alcanzado además de Valladolid, a otras provincias entre ellas las de Palencia, Zamora, León, Avila y últimamente a Madrid.

Este cambio de tiempo ha sido causa de que en los mercados productores de la península se haya venido abajo la tirantez anterior de los precios, bajando su puesto a la flojedad.

El retraimiento de los compradores ha corrido pareja con la actividad de los vendedores, los cuales se han apresurado a ceder en

Sección Religiosa.

Santos del día 13.—San Hermenegildo, mártir; Santos Máximo y Quintiliano, mártires y la Beata Margarita virgen. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Hermenegildo mártir, con rito doble y color encarnado. Prefacio del tiempo paschal.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo) en sufragio de los señores don José López Barajas y doña Mercedes Damas, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre a las once de la mañana.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Luis, a las ocho.—En la Iglesia de Padres Capuchinos, a las diez.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Padres Capuchinos (Triunfo).

Novena en honor de la Divina Pastora.—En la Iglesia de P.P. Capuchinos (Triunfo) a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Daniel de Riaño, capuchino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en la Iglesia de Madres Capuchinas (San Antón).

Adoración nocturna.—Turno 8.º.—San Luis Gonzaga.

Comisión Provincial. La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores Montes Sierra, Hitos, Castillo Valdivia, Cuestó y Cobo León.

Fue aprobada el acta de la anterior, adoptándose después los siguientes acuerdos: Aprobar los precios medios a que han de abonarse a los alcaldes los suministros de víveres que han facilitado, durante el mes de Marzo último, a individuos del ejército y guardia civil.

Quedar enterados del oficio en que el señor marqués de Portago da las gracias por la felicitación que se le dirigió, con motivo de las gestiones que llevó a cabo para que se resolviese satisfactoriamente el asunto relacionado con el precio de la caña en Motril.

Quedar también enterados de otro oficio en que la señora condesa de las Infantas da las gracias por haber acordado la Comisión que se consignen 500 pesetas en el presupuesto del año próximo, con destino a los gastos de la junta de la trata de blancas.

Adquirir aparatos de cirugía con destino al hospital de San Juan de Dios. Desestimar el recurso de alzada presentado por el Secretario del Ayuntamiento de la Zúbia, contra el acuerdo que le rebajó el sueldo.

Informar al gobernador civil en el recurso de alzada presentado por don Fernando Serrano, contra el reparto de arbitrios extraordinarios que ha condecorado el Ayuntamiento de Iznor. Reconocer un crédito a don Rafael Rubio Orellana.

Y aprobar las liquidaciones de varios créditos.

El lenguaje de un soldado. El distinguido é ilustrado coronel del regimiento infantería de Córdoba, señor López Torrens, que tanto se desvirtúa por el soldado y tanto interés muestra por el adelanto de la tropa, ha tenido una idea felicísima, que fecundada con verdadero entusiasmo por la brillante oficialidad de ese distinguido cuerpo, ha dado un resultado excelente.

Sin hacerles indicación ninguna que coartase en lo más mínimo su libertad de juicio y expresión, encargóse el domingo a todos los reclutas del regimiento que escribiesen a sus casas, expresando en sus cartas los efectos causados en ellos por el acto a que asistieron por la mañana, y en el que hicieron de protagonistas.

Todos los soldados nuevos han cumplido el encargo que se les hiciera y por las manos y ante los ojos de los oficiales, han pasado misivas que estaban mejor o peor escritas, que carecerán de mérito literario tal vez, pero que son la expresión sincera de los sentimientos de los ciudadanos que, apenas han sido iniciados en la idea de la misión que cumplan, saben ya cuán alta y envidiable es esta.

Diffícil es escoger entre esas cartas las que, reunidas, podrían servir para darse cuenta exacta de lo que antes decimos. Sirva de ejemplo por todas las que más abajo copiamos, firmada por el soldado de la cuarta compañía del primer batallón, Tomás Cervera, natural de Madrid y tipógrafo de oficio.

Por su redacción y por sus conceptos ha sido la que ha merecido más plácemes, a más del regalo del «Manual del cabo y del soldado» que ha entregado al recluta Cervera, el entusiasta capitán de su compañía don José Álvarez Espejo.

Nosotros que abrigamos la convicción firmísima de que la regeneración de España está en la escuela y en el cuartel, bases de la educación del niño y del ciudadano, acogemos con gusto en nuestras columnas esas manifestaciones de la vida militar y felicitamos con entusiasmo al coronel y oficialidad de Córdoba por sus iniciativas, tan bien secundadas.

Ahora, he aquí la carta. Queridos padres: Nunca con más alegría que ahora tomo la pluma para manifestaros lo que sigue.

Ocasiones a miles tiene el hombre de

participar de las alegrías mundanas, por larga y próspera que su vida sea, pero no creo que ninguna iguale a la de la sagrada misión que al soldado incumba: jurar su bandera.

Espectáculo sublime é imponente, que soio dibujaría la pluma y el talento de un gran escritor, se ofreció ante mis ojos, el domingo último cuando cumplí con tan ineludible deber, y cuando me llenó el alma de gozo cuando juré a Dios y prometí al Rey defender la bandera, hasta perder, si necesario fuera, la última gota de mi sangre, líquido preciado que de vosotros heredé y por mis venas circula.

Si, padres, justo es consignarlo; el regimiento es una escuela moral a la que todos los hombres debemos de acogerlos, pues en él hallamos a mas de una vida tranquila y sosegada, pues trabajamos sin llegar al cansancio, una educación provechosa y útil, que a nosotros, los pobres, no nos permite conocer las rudas faenas del trabajo por la lucha de la vida.

Así es, que no os dé pena por mi estancia en el regimiento, que al defender la bandera, defendiendo también vuestras vidas, vuestras honras y vuestros bienes, si alguien se atreviera a ofendernos, pues debéis tener presente este hermoso ejemplo que nuestros superiores nos enseñan. «Quien no es buen hijo, no es buen soldado».

Cuando el domingo o la voz de nuestro jefe preguntándonos si jurábamos defender la bandera, y contestamos todos como un solo hombre «Si juramos», comprendí como un hombre puede ser fuerte y aguerrido en lucha contra el enemigo, por raquítico y flojo que un hombre sea, pues así como un hijo si el camino que sus padres le señalan, el buen soldado sigue las instrucciones que sus jefes le indican, y como estas son acertadas, acatándolas no pueden conducir a la derrota.

Por eso, cuando mis labios besaron el cruz con la bandera, me senti orgulloso de ser español.

Contad esto a mis parientes, a mis amigos, y en particular a mis hermanos; decíles que en el ejército, el que es buen soldado no recibe castigos, y recordádesle el deber que todo español tiene: «Defender su Patria»!

TOMÁS CERVERA GÓMEZ. Granada 10 de Abril de 1907. ¡Viva España!

Prensa Oficial. La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden convocando a oposiciones para cubrir 15 plazas con sueldo de médicos alumnos de la Academia médico-militar, y sin él, el número que aconsejen las necesidades del servicio.

Hacienda.—Real orden nombrando para el cargo de inspectores especiales de la renta del alcohol, con ejercicio en cualquier punto del reino, a don Manuel Esteban Vizcaino y don Miguel Meléndez Polo.

Otra declarando las partidas del Arancel que deben aplicarse a las pías de esmeril para afilar.

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de la Gobernación.

Circular de la junta central del Censo electoral.

Edictos de la jefatura de minas manifestando que por don Francisco Valenzuela y don Mauricio Luque se han solicitado pertenencias.

Otros del alcalde de Granada anunciando las subastas de los arbitrios establecidos sobre carnización de cerdos y acarreo de carnes.

Otros de los de Alfacar, Baza, Atarfe, Benamaref, Castril, Moclin, Pinos Puente, Puebla D. Fadrique, Churriana y Esfiliana, concediendo plazo para que los propietarios presenten relaciones juradas de sus riquezas.

Edictos judiciales.

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de la Gobernación.

Circular de la junta central del Censo electoral.

Edictos de la jefatura de minas manifestando que por don Francisco Valenzuela y don Mauricio Luque se han solicitado pertenencias.

Otros del alcalde de Granada anunciando las subastas de los arbitrios establecidos sobre carnización de cerdos y acarreo de carnes.

Otros de los de Alfacar, Baza, Atarfe, Benamaref, Castril, Moclin, Pinos Puente, Puebla D. Fadrique, Churriana y Esfiliana, concediendo plazo para que los propietarios presenten relaciones juradas de sus riquezas.

Edictos judiciales.

Ha llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, el Director del Gabinete acústico de Madrid, don Vicente Ruiz, con su notable invento para dar oído a los sordos sin operar. Permanecerá en ésta hasta el próximo domingo 14 inclusive. Recibe de diez a una y de tres a seis.

Instrucción Pública. El rector de la Universidad ha nombrado maestro de la escuela de Tablores, anejo de Motril a don Manuel Correa Abarca, con 412,50 pesetas de haber anual.

Mercados. Precios del 12 de Abril de 1907. GRANADA. Aceites en la Caleta 4 61 reales.

Existencias 10 arrobas 4 00. Existencias 20 arrobas 3 45. Trigos en la Alhóndiga. 47 a 51 fanegas. Habas 44 a 50. Maz. 04 a 00. Veros 32 a 42.

Alhóndiga de granos. Existencia de ayer 3807 quintales. Entrada de hoy 129. Vendido 3996. Total 174.

Equivalentes a 465 fanegas quedan 3762. M-LAGA. Aceites, fresco superior 4 59.

Mataero público. Carnización y precios en el día de ayer: 14 reses mayores, con peso de 2141 kilos, de 175 a 180. 82 borregos con peso de 829 kilos de 146 a 150.

Academia Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopedico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España. Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos. Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, equivale a enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás. Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopedico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo. Consulta ortopedica gratis. Horas, de once á una y de tres á seis. Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid. (Fundado en 1897).

Sociedad General Azucarera de España

Table with columns for product names (e.g., Señor de la Salud, Pinos Puente), quantities, and prices in pesetas and reales.

Cemento Portland artificial marca Samsón

Sociedad Zalabardo & F. Montes en El Chorro (Málaga). DEPOSITARIO UNICO EN GRANADA Y SU PROVINCIA. Eduardo Fernández Limones. San Juan de Dios núm. 10, Ex-Convento de San Felipe.

Para trabajos de gran resistencia, como puentes, canales, presas, puentes, obras de cemento armado, etc., etc. Tenemos a disposición de los señores Ingenieros, Arquitectos, maestros de obras y clientes, un laboratorio bajo la dirección de un señor Ingeniero químico, con los aparatos necesarios para los ensayos y análisis de nuestro cemento y cal hidráulica.

Los 50 kilos, pesetas 3'80 (saco a devolver) Cemento Samsón Cal hidráulica. con la misma resistencia que la de Teul. Los sacos de cemento se entregan precintados. La cal, su color imposibilita su falsificación, no haciéndose necesario el precinto.

Por vagones, precios convencionales. Estos precios son sin envase. Por éstos se cargará pesetas 0'75 por cada uno, tanto de los cementos cuanto de la cal; pero á su devolución se abona la misma cantidad. Se sirven al pie de obra con el aumento de pesetas 1'50 tonelada. Se facilitan muestras gratis.

ESPECTACULOS

Cervantes. Función para esta noche: La comedia en tres actos, El matrimonio infernal. Estrecho de la comedia en un acto y tres cuadros, Tenorio modernista. A las ocho y media. PRECIOS.—Butacas, 2'50 pesetas; entrada principal, 0'75; paraiso, 0'50.

Ricardo Torres. SASTRE DE CAMARA DE S. M. Lepanto, 5, espaldas al Ayuntamiento. Gran rebaja de precios dentro de una buena confección desconocida hasta el día.

Quina-Bombo. El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco.

F. Durban Orozco. Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2. Gratis á los pobres, de una á dos.

Confites Vermes. Nada tan eficaz é inofensivo para combatir rápidamente las lombrices tanto en los adultos como en los niños, 2 reales caja. En Granada: Sucesor Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; Sucesor Rubio Pérez, Reyes Católicos.—En Antequera: J. Castilla.—En Loja: Joaquín Gutiérrez y en todas las principales de España.

Regimiento Cazadores de Vitoria 28 de Caballería. Comisión de compra de caballos domados. El día 18 del actual, dará principio en el Cuartel de San Jerónimo, de diez á una, la compra de caballos domados para el Ejército, que reúnan las condiciones siguientes: alzada mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62, edad de cuatro á siete años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder utilizarlos desde luego en los Cuerpos; debiendo tener en cuenta todo el que presente caballos para que sean adquiridos por la comisión, que del importe en que aquellos sean vendidos, han de abonar el descuento de 1'20 por 100 para el Tesoro y la parte proporcional del anuncio.

Regimiento Cazadores de Vitoria 28 de Caballería. El día 21 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en el local que ocupa este Regimiento (Cuartel de San Jerónimo) la venta en pública subasta oral del ganado de desecho del mismo. Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho acto.

Granada 14 de Abril de 1907.—El Comandante Mayor, Juan Morales.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso 2. (Artes Taberna).

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Est. Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomiendan, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Soc. Anón. RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES: San Bernardo, 7, entre-suelo y bajo. —

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN: Pacífico, 22

APARTADO PÓSTAL 132 TELÉFONOS, 750 y 714

Telegramas: RILEY-MADRID

Turbinas hidráulicas americanas
 Representación exclusiva de The James Leffel & C.º
 Springfield, Ohio U. S. A.

EL LEON

Pérez Hermanos

Es la casa que más barato vende en Granada

Grandes Almacenes de Tejidos Mesones, 98

Se acaban de recibir inmensos surtidos en novedades para la próxima estación. Ocasiones excepcionales.

Variado surtido en toda clase de géneros del Reino y Extranjero, a precios increíbles.

Visitando este establecimiento se convencerá el público, que para comprar artículos de gusto y baratos, no hay competencia posible.

Por cada 5 pesetas en géneros, se regala un pañuelo jareton de batista, y por cada 10 un artístico pañuelo seda, del color que se desee.

Precio fijo. — Mesones, 98. — Granada

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

Depilatorio inglés

Marca y nombre registrados

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española, en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4. — Barcelona

Academia de Correos OCON

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9. 70 plazas en la anterior convocatoria.

MAQUINARIA ELÉCTRICA para corriente continua ó alterna

Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS

Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA

MAQUINAS DE GAS POBRE

Bombas para elevación de aguas

Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases

Péndulos, Arañas y brazos de metal

Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
 CARRERA DE GENIL, NUM. 48
 Agencia del "Banco Hipotecario de España."

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey

PRÍNCIPE 10

El dolor de cabeza, jaqueca, neuralgia y cefaleas, desaparece en cinco minutos usando la

Cefaleina Rey

También se obtienen excelentes resultados con el uso de esta preciosa preparación en el tratamiento del reuma articular, gripe, influenza, etc.

Muchos eminentes doctores, y millares de personas de esta localidad que la usan pueden certificar sus buenos resultados.

Farmacia Moderna, Príncipe, 10.
 Consulta Médica gratuita de diez á una y de siete á ocho.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blanco e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Emplastos Perforados Americanos de Fiebre rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fiebre rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

TRAJE MARK REGISTERED

Los emplastos de fiebre rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exigir siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
 CURACION RADICAL CON EL EXCELENTE

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

54 años de excelentes resultados ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplíquese el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estád seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 20 REALES BOTELLA

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, María y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Torner.—Bilbao: Gamedaia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarión Gros Ronda de San Pedro, 4. — BARCELONA

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrére

Es universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Elvira, núm. 28

ASMA, CATARRO

Curación específica de los EPILEPSIA, OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigador Pectoral Espic es el único eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.

HA sido admitido en los Hospitales Francésos e Internacionales.

Toda persona que sufra de ASMA y de CATARRO.

Por Mayor: 20, Rue de Valenciennes, París.

¡EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO!

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 38

Febrero del NOTICERO GRANADINO 51

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas POR Juan Blas y Ubide

La bandera tricolor, como él decía, acomodadamente arrellanados en el cómodo asiento de cuero y; cruzando los brazos sobre el pecho, exclamó firmemente:

—¡Habrá paciencia para ver esto?—

—¡Privo hasta de fumar por no molestiar á los señoritos y no me dejan donde sentarme!

XVI

En la misma hora en que el tío Leoncio consultaba con don Ramiro Calvo, se presentó Sarica en casa de don Pedro Forcén.

—¿Esta es tu despacho en una sala de planta baja, pero en el tiempo que solía trabajar en su cuarto de arriba, en el piso segundo, cerca de la cocina?

Ocupaba la planta principal de la casa una espaciosa sala con dos balcones, pintada y amueblada con cierto lujo; pero que permanecía inhabitada y rigurosamente cerrada todo el año, excepto los días en que la señora Francisca entraba á limpiar el polvo y sacar las ropas de la alcoba á los balcones, para espantar la polilla.

El cuarto de dormir era pequeño, con estera de esparto crudo, bastante usada, y mal encaladas las paredes; en el centro, una mesa camilla con tapete escorchado de hule y faldas descoloridas de tartán verde, bajo las cuales se supone que había un brasero; sobre la mesa, papeles, algún libro, tintero y salvadera de vajilla de Muel, con adornos azules, y una escalfeta de bronce, con asas y pie de artística forma, regalo de un cliente, la cual contenía una brasa cubierta de ceniza. Frente á la puerta, una vieja cómoda de nogal y encima de ella una preciosa arquimesa taraceada de carey, con herraje de bronce, delicadas columnitas y múltiples cajoncillos, que era el mueble más rico de la casa; más arriba un crucifijo de talla mediana y á sus lados dos grabados amarillentos, en marco de nogal, representando á San Pedro y San Marcos Evangelista; un sillón,

—Señor, vengo de parte del señorito don Jenaro de Cerrillares á ver á su mercé.

—¿De parte de Jenaro? ¡Buen pico está! ¿Acabó los estudios?

—Pienso que sí.

—Y ¿qué le ocurre á tu señorito?

—A él nada; á mí me ocurre un caso muy triste y me recomendó que viniera á consultarlo con su mercé.

—¿Qué te pasa? A ver, cuenta.

—Soy una pobre borda que sacando hace siete años del hospicio el tío José Vetos y la seña María la Santa.

—¡Ah! ¿eres la ahijada de José? pues ya sé á que vienes; estuvo anoche aquí el tío Leoncio...

—Entonces—repuso muy compungida la borda—disimule usted que lo haya incomodado, tendrá ya compromiso su mercé.

—No, hija, no. al contrario; has venido muy oportunamente y me alegro mucho de que te hayan encaminado aquí; anoche estuvo Leoncio á consultarme sobre la herencia de tu pobre padre adoptivo, pero le dije que no tenía derecho alguno y que la herencia te correspondía á tí.

—De veras?—exclamó Sarica saltándole las lágrimas de alegría.—¿No me engaña su mercé?

—¡Engañarte yo, hija mía! ¡No sa-

fenderte y lo que me has interesado desde que entraste!

El viejo empezaba á conmoverse ante la ingenua alegría de la niña.

—¡Gracias, señor, gracias! ¿Cómo le pagaré á su mercé?—y cogiendo con sus manos juveniles la rigurosa diestra del anciano se la llenó de besos y de lágrimas.

Don Pedro no pudo contenerse más; hizo un puchero y le saltaron de los ojos dos gotas del tamaño de dos garbanos; hacía mucho tiempo que no lloraba. ¡Por qué le conmovía tanto la gratitud de aquella chiquilla?

—Mira, mira,—dijo, tomando, para disimular su emoción, un grueso infolio encuadernado con pasta, en cuyas tapas se hallaban impresas en oro las armas de Aragón.—Estos son los fueros. ¿Sabes leer? ¡Lee aquí, lee!—y el libro, dócil á su experta mano, se abrió por el folio 149, en que se leía el epigrafe: *De adoptio-nibus*, que le señaló con el dedo.

Sara se restregó los ojos, miró atentamente, movió la cabeza y encogió los hombros en señal de que no entendía nada.

—Tienes razón, hija. Si me habré vuelto chocho? ¿Como que está en latín! Escucha. Dice así:—y se lo tradujo con voz clara:

bien en la memoria, como el maestro que enseña una lección.

Sarica le escuchaba arrobada y una sonrisa de gozo despejó el nublado del llanto.

—Pero á todo esto—prosiguió, cerrando el libro—no me he enterado de lo principal: ¿tienes algún documento relativo á tu adopción?

—Sí señor, aquí traigo estos papeles—y desabrochando un corchete de su jubón, introdujo la mano y extrajo del surgente seno dos pliegos de papel muy doblados y envueltos en un pañolito de hilo.

Tomólos don Pedro, empezó á desdoblarlo, y el grato calor que comunicaba á sus manos frías circuló por todo su cuerpo como una ola de templado baño que reanimara su yerto organismo.

Levó el primero, que empezaba así: «El Director de la casa-hospicio é inclusa de...» y dijo:—Está en regla, no falta nada; muy bien, muy bien.

—Cogió el segundo, que era la partida de bautismo de Sara, y, al leer la fecha del documento y el nombre de la expósta, una nube de tristeza pasó por su frente y un escalofrío de angustia recorrió sus nervios.